

# EL NAYA: UNA APUESTA INTERÉTNICA PARA LA DEFENSA DE LA DIVERSIDAD DE LA VIDA (1)

Efraín Jaramillo Jaramillo

## 1. Introducción

En estas notas queremos mostrar los esfuerzos que realizan negros, indígenas y campesinos por reconstruir sus vidas en una región azotada por la violencia. El Naya es una región donde se encuentran todos los problemas que caracterizan la actual Colombia: Está poblada por cuatro grupos diferentes, que debido a procesos económicos en esta zona, perdieron buena parte de las relaciones de convivencia, construidas durante muchos años. La parte alta del río Naya tuvo una afluencia significativa de personas que llegaron allí para cultivar la coca. Tanto negros como indígenas no tienen propiedad, ni colectiva, ni individual, sobre las tierras que ancestralmente habitan. Debido a su ubicación geográfica (va desde la cresta de la cordillera occidental hasta el océano pacífico), es un sitio de grandes ventajas estratégicas para los grupos armados, de allí la presencia de grupos guerrilleros (F.A.R.C y E.L.N.) y de grupos paramilitares. En el Alto Naya los paramilitares realizaron una masacre en abril del 2001, que costó la vida a más de 100 personas, campesinos, negros e indígenas y que ocasionó el desplazamiento de más de 1.000 personas.

Son tantas las masacres y asesinatos que se han cometido en este país, que mucha gente habla de que en el seno de la sociedad colombiana se ha desarrollado una suerte de "*cultura de la violencia*", o de que en la "*naturaleza*" de los colombianos se encuentra una predisposición a la violencia. Estos conceptos, el primero de origen supuestamente antropológico y el segundo, que le asigna un carácter congénito a la violencia, lo único que logran es soslayar y encubrir la historia de injusticia, ignominia, humillación y abuso de poder, que ha sufrido el pueblo colombiano.

No creemos que exista una cultura política que predisponga a los colombianos a optar por la violencia. Vemos por todas partes, incluso en zonas donde se

---

(1) Este artículo es un avance de un trabajo más amplio que se está elaborando para IWGIA, en el marco del apoyo que esta organización está prestando a la realización de los encuentros interétnicos en la región del Naya.

desarrollan fuertes acciones armadas, esfuerzos e iniciativas de toda índole por escapar a la guerra y por tratar de construir, a pesar de la violencia, formas nuevas de solidaridad y participación. El Naya es uno de estos ejemplos. Frente a los que sólo creen en la guerra, como el gobierno actual de Álvaro Uribe Vélez, encontramos otros que apoyándose en sus culturas, están haciendo grandes esfuerzos para construir una cultura de la tolerancia y poder resistir a la violencia.

## ***2. Ubicación geográfica***

La hoya hidrográfica del río Naya, más conocida como "*región del Naya*" está ubicada entre los departamentos del Valle y Cauca, limita por el *oriente* con los cerros *San Vicente* (3.000 m.s.n.m) y *Naya*, (2.650 m.s.n.m) sobre la cordillera occidental; por el *occidente* con el Océano Pacífico; por el *norte* con el cambio de aguas de los ríos Yurumanguí y Naya, y por el *sur* con el cambio de aguas de los ríos Naya y San Juan de Micay. Comprende un área aproximada de 170.000 hectáreas. Esta región se encuentra bajo la jurisdicción de los Municipios de Buenaventura en el Departamento del Valle, y López de Micay y Buenos Aires, en el Departamento del Cauca.

## ***3. Los pobladores***

La primera presencia humana conocida en la región data desde finales del Siglo XVII, cuando fueron creados los primeros asentamientos mineros, con base en la esclavitud de población negra. Abolida la esclavitud en 1851, la población negra se distribuyó por toda la región, estableciendo poblados (en la actualidad cerca de 50) en la parte baja y media del río Naya, con cerca de 17.000 personas.

También en la parte baja del río Naya se encuentra un asentamiento del pueblo Eperara Siapidaara (Resguardo de San Joaquincito). El pueblo *Eperara Siapidaara* está distribuido a lo largo de la Costa Pacífica Sur en treinta y dos (32) comunidades y tiene una población aproximada de 7.000 habitantes.

En la parte alta, la población mayoritaria está representada por indígenas paeces, procedentes de los resguardos de la cordillera central. Las primeras familias llegaron a esta región a comienzos de los años cincuenta del siglo pasado, huyendo

de la "violencia"(2). Estas familias trajeron consigo valores culturales que caracterizan a los pueblos indígenas: *propiedad colectiva de la tierra, trabajo comunitario, reciprocidad, solidaridad* entre las familias y *respeto a la naturaleza*.

También viven en la parte alta del río Naya un número significativo de familias campesinas blancas y mestizas de otras zonas del país, expulsados por la "violencia" o por la adversa estructura de tenencia de la tierra en sus regiones de origen.

En general podemos afirmar que casi todos estos pobladores llegaron allí a recomponer social y económicamente sus vidas. Las diferencias las establecen las épocas y las pertenencias étnicas y culturales.

#### POBLACIÓN\* DE LA HOYA HIDROGRÁFICA DEL RÍO NAYA

<b>Grupo</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Población</b>
Indígena paez	Alto río Naya	3.209
Afrocolombiano/ campesino	Alto río Naya	805
Blanco-Mestizo/ campesino	Alto río Naya	313
Afrocolombiano/riberaño	Medio y Bajo río Naya	17.000
Indígena Eperara Siapidaara	Bajo Naya	296
Población desplazada	Alto río Naya	aprox. 1.200
<b>Total</b>		<b>22.823</b>

\* aproximaciones de acuerdo a los datos de las comunidades

---

(2) Confrontación bélica entre los dos partidos tradicionales (liberal y conservador) que en un lapso de 10 años cobró la vida de cerca 300.000 campesinos.

#### ***4. El contexto regional***

##### El pacífico (3): una historia frustrada de convivencia interétnica

La región del Pacífico estuvo poblada inicialmente por numerosas tribus indígenas, algunas de habla Carib de origen amazónico como los Embera y otras de origen mesoamericano y habla Chibcha como los Tule (Cuna). Los yacimientos de oro, plata y platino y sus riquezas forestales (la madera, el caucho, la tagua, la quina) convirtieron tempranamente a esta región en un enclave de extracción de recursos, modelo depredador que perdura hasta nuestros días y que es la causa principal de la atrasada y dependiente estructura económica actual de la región. Para la explotación de los yacimientos de oro, los españoles primero y los criollos después, trajeron grandes contingentes de esclavos negros a la región. Abolida la esclavitud en 1.851, muchos negros llegaron de otras zonas del país al Pacífico para reconstruir sus territorios y sociedades. Eso explica porque en la actualidad es la población mayoritaria en la región.(4)

Los pueblos indígenas del Pacífico desarrollaron prácticas complejas de aprovechamiento de la oferta ambiental y utilización de los bosques, ríos y suelos sin deteriorarlos. Esta forma de apropiación económica y cultural del territorio es lo que los indígenas llaman "territorio tradicional". Es una fusión de la cultura con el territorio que con el tiempo se fue convirtiendo en la "escritura de propiedad" que tienen estos pueblos sobre su hábitat.

---

(3) Lo que en Colombia llamamos el Pacífico son las tierras bajas al occidente de Colombia, que se extienden desde la frontera con Panamá hasta el norte de Ecuador y entre la cresta de la cordillera occidental hasta el litoral del océano pacífico. La visión más conocida del Pacífico es que se trata de un mosaico bastante complejo de ecosistemas, caracterizados por grandes extensiones de bosque húmedo tropical y ecosistemas costeros y marinos, provistos de una gran biodiversidad. Con una extensión de aproximadamente 70.000 Kilómetros cuadrados y 1.300 kilómetros de costa representa el 7.17% del territorio de Colombia.

(4) De los aproximadamente 920.000 habitantes del Pacífico, 85% son afrocolombianos, 8% son indígenas y 7% son blancos y mestizos. Alrededor del 60% de la población vive en cinco centros urbanos: Buenaventura, Quibdó, Tumaco, Istmina y Guapi. La población blanco-mestiza vive casi en su totalidad en estos centros urbanos. La casi totalidad de la población indígena habita en pequeñas comunidades a lo largo de los ríos y es aproximadamente el 20% de la población rural.

De forma similar, y "prestando" estas prácticas económicas a los indígenas, los negros comenzaron a poblar los ríos, adaptándose a las condiciones productivas del medio. Esto exigía crear asentamientos dispersos a lo largo de los ríos y articular de forma eficiente □de acuerdo a condiciones climáticas y ciclos productivos del bosque y de los ríos□ las actividades de aprovechamiento de la oferta ambiental, (recolección de frutos, pesca y caza) con la horticultura a la vega de los ríos y con la minería artesanal.

En lo que al uso de los recursos y al manejo del territorio se refiere, no hay grandes diferencias entre los grupos indígenas de río (Dobida en lengua embera) y afrocolombianos ribereños del Pacífico. La dinámica de ocupación del territorio y aprovechamiento de recursos conducía a menudo a conflictos entre indígenas y negros, pero también, como producto de la interculturación aprendida durante todos estos años, habían surgido instrumentos para superar desaveniencias, sin que se desencadenaran actos violentos.

- *De región promisoría a región saqueada. El despojo territorial a los pueblos del Pacífico*

Los procesos sociales y económicos que se desarrollaban en el Pacífico sucedían al margen del Estado, pues su presencia en el Pacífico había sido simbólica. No obstante su injerencia, desde afuera, "dejando hacer" y en muchos casos cohonestando con actividades depredadoras del medio natural, sí ha sido fundamental para que se dieran procesos devastadores en la región. Ya desde la época colonial el Estado le había abierto las puertas (en realidad nunca las ha cerrado) a todo tipo de "aventureros" y saqueadores de recursos. Desde entonces su presencia se ha limitado a mantener unas instituciones y funcionarios que legalizan o cohonestan el saqueo y que, en mayor o menor medida se benefician, de forma legal o ilegal, de estas rentas.

Los territorios tradicionales de indígenas y negros eran amplios, pues las actividades productivas exigían grandes desplazamientos, ante todo en las zonas bajas y anegables de los ríos, o donde los rendimientos agrícolas son bajos. Tampoco existían títulos de propiedad, ni individual ni colectiva sobre estos territorios.

El Estado nunca reconoció este tipo de ocupación territorial y muchos territorios tradicionales de negros e indígenas fueron considerados "baldíos". Esta situación propició el despojo territorial, el saqueo de los recursos y la violación de los derechos de estos pueblos

Con la demanda externa de maderas finas, se fortalecen o se legalizan antiguas empresas madereras, y llegan también, o se fundan nuevas .empresas. Empieza una nueva oleada de saqueo del bosque. Estas empresas "rapiñan" y devastan amplios territorios, incluyendo aquellos de indígenas y negros. Estas empresas introdujeron sistemas de trabajo semi-esclavistas, abrieron más la brecha para colonizaciones desordenadas y expandieron un comercio estrechamente ligado a estas economías de enclave extractivista.

Estas actividades extractivistas no contribuyeron al desarrollo de una economía local o regional. Por el contrario son en gran medida las causantes del atraso, dependencia y marginalidad económica y social del Pacífico y de que se hayan venido disolviendo sistemas tradicionales de producción y de apropiación de la naturaleza, sostenibles y acordes con las necesidades de indígenas y negros.

- *La modernidad capitalista*

Los daños causados al planeta despertaron tempranamente una preocupación a escala internacional por la suerte del bosque húmedo tropical. Esta preocupación también llegó a Colombia. Así mismo existía una presión por parte de los pobladores del Pacífico por que el Estado respondiera a necesidades insatisfechas de la población, pues si hay algo que define a esta región, social y económicamente, es la simultaneidad como se presentan los fenómenos de marginalidad, exclusión y pobreza de sus habitantes.

Comienza entonces para finales de la década del 70 un inusitado auge de propuestas y políticas para el desarrollo del Pacífico. Se discute en todas aquellas dependencias del Estado encargadas de orientar la política social y económica del país la forma de sacar al Pacífico de su atraso y marginalidad. Se desempolvan viejos proyectos (carreteras, canales, microcentrales, hidroeléctricas, puertos, poliductos, zonas francas turísticas, etc.) y se diseñan nuevos. Y se convoca a la empresa privada a que se vinculen al desarrollo del Pacífico.

Se desarrollan nuevos proyectos económicos agroindustriales (cultivos de palma africana, producción de aceite y envase de palmito), pesqueros y de cultivo de camarones, turísticos, comenzaron a llegar a la región del sur a partir de la década del setenta. Pero también se incrementan los viejos proyectos ganaderos y de extracción de recursos (minería y madera). Estas empresas comenzaron a presionar por nuevos territorios y a absorber mano de obra de la región, con resultados desastrosos para las economías tradicionales de la región. Definitivamente la modernidad capitalista había llegado al Pacífico para quedarse. Esta modernidad, estaba siendo introducida por una nueva clase empresarial, ansiosa por invertir grandes recursos provenientes del narcotráfico en tierras, ganaderías y proyectos agroindustriales.

### Respuestas de los pobladores del Pacífico al despojo territorial

Los pueblos indígenas a comienzos de los años 70 venían creando organizaciones y levantando una serie de reivindicaciones, la mayoría de ellas de tipo territorial, pues la presión sobre sus tierras, territorios y recursos se había vuelto inaguantable y amenazante para su sobrevivencia. Estas luchas pioneras fueron la talanquera para la pérdida de sus territorios, pues a finales de los años 70 del siglo pasado se comienzan a titular resguardos indígenas en toda la zona del Pacífico. En algunas ocasiones obtienen aún, derechos sobre territorios que eran ocupados conjuntamente por negros e indios y algunas comunidades negras quedan englobadas por resguardos indígenas. Esto trajo tensiones entre los indígenas y negros y "congeló" en muchas zonas las relaciones entre estos dos grupos.

Estrechamente ligada a sus luchas territoriales, algunas organizaciones negras reivindican su pertenencia a un pueblo diferente con culturas propias y diferentes a las del resto de la sociedad colombiana, acercándose así a lo que conocemos como reivindicaciones étnicas. Estas luchas nacen al calor de las luchas indígenas por la tierra. Con la Organización Regional Embera Wounaan (OREWA), las organizaciones negras hicieron un frente común para reivindicar un manejo territorial ajustado a las necesidades de las comunidades negras e indígenas.

Aunque estas alianzas de tipo social, político y étnico parecen ser cosas del pasado, existe buena voluntad en algunas regiones del Pacífico, ante todo en el Naya, de continuar acercamientos para que indios y negros vuelvan a juntar sus hombros, con el fin de desarrollar estrategias comunes para la defensa de sus territorios, de sus organizaciones y ante todo de sus vidas, en la coyuntura actual.

## 5. El contexto local

### Problemática de la región del Naya

La región del Naya no estuvo al margen de estos procesos económicos, sociales, políticos y ambientales vividos en el Pacífico, pues también aquí las lógicas y dinámicas de la economía mercantil extractivista, desestructuraron las prácticas tradicionales de aprovechamiento sostenible de los pobladores negros e indígenas. Y también “enfriaron” las buenas relaciones de vecindad y convivencia entre ellos.

En el Naya, más temprano que en otras partes, con el auge de la explotación maderera primero y la llegada de cultivos ilícitos después, muchas prácticas agrícolas tradicionales fueron dejadas a un lado. De esta forma fueron surgiendo nuevos proyectos de vida, ante todo en la población más joven, proyectos de vida que se caracterizaban por una visión inmediatista de aprovechamiento económico del territorio y que conducían a competencias desleales por tierras y recursos. En pocos años se comenzaron a romper los lazos de solidaridad y reciprocidad interétnicos construidos por las comunidades durante muchos años y se fueron generando las condiciones sociales, para que el cultivo de la hoja de coca se convirtiera casi en la única alternativa económica para la población indígena y campesina del Alto Naya. La población involucrada en el cultivo de la coca tampoco quedó al margen de procesos que marchan junto con la coca y que, negativamente, inciden en su vida social:

*La economía de la coca produce procesos inflacionarios a nivel local y regional que consumen gran parte de las ganancias. Se abre un mercado muy amplio de bienes y servicios que engullen los excedentes y generan beneficios a toda suerte de intermediarios, negociantes y aventureros. La "bonanza" cocalera atrae la colonización, se complica el aglomerado económico, aparece toda suerte de individuos inescrupulosos y se enrarece el clima social. El "costo de oportunidad" creado por la coca, induce a la población a concentrar todos sus recursos de producción en este cultivo, reduciendo la autosuficiencia alimentaria. El valor de la coca resulta atractivo para muchos, incluyendo actores armados legales (que oscilan entre la represión y la complicidad) e ilegales (paramilitares y grupos guerrilleros que financian sus ejércitos con el cobro de "tributos"). Esto genera múltiples conflictos y violencias. El incremento de los precios de los bienes de consumo, junto con cíclicas caídas de los precios de la coca, generó endeudamientos similares a los*

*de la colonización "clásica" con el consiguiente abandono de las parcelas y el restablecimiento de la concentración de tierras, esta vez a manos de los narcotraficantes.*

La mayoría de la población del Naya venía entonces afrontando las nefastas consecuencias de prácticas económicas que no tienen viabilidad económica, social, política y ambiental, pues no son rentables a largo plazo, concentran beneficios en pocas manos, generan miseria a su alrededor y destruyen bosques, ríos y suelos, que tradicionalmente han sido la base del sustento de las familias afrocolombianas, indígenas y campesinas. Estas heridas causadas a muchos territorios los han vuelto improductivos, propiciando un vaciamiento demográfico, con graves consecuencias para la región, pues son por lo regular los jóvenes los que toman más rápido la decisión de irse, cuando no son enganchados por los actores armados<sup>(5)</sup>.

A esta situación se agregan las consecuencias del conflicto bélico y las arbitrariedades de los distintos grupos armados, como veremos enseguida.

- *Crónica de una masacre anunciada*

En el segundo semestre del año 2.000, Las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC., más conocidos como *paramilitares*, establecieron una base militar en el corregimiento de *Timba*. Desde allí comenzaron a controlar la principal entrada a la región del Naya, estableciendo límites a la cantidad de víveres que se podían entrar, controlando el tránsito de la gente, cobrando impuestos, amenazando a muchos arrieros y comerciantes y asesinando personas. Algunos pobladores comentan que en unos ocho meses asesinaron alrededor de 400 personas.

En octubre de ese mismo año son rescatadas en el Naya las personas que habían sido secuestrados por el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional, ELN., en el kilómetro 18 de la vía Cali-Buenaventura. Aunque los pobladores aclararon que ellos eran ajenos a cualquier actividad insurgente y por lo tanto no tenían nada que ver con el secuestro de personas, por estos hechos y por sus aclaraciones fueron

---

(5) Algunos de los paramilitares que cometieron las masacres fueron reconocidos por los pobladores. Unos habían sido víctimas de la guerrilla que ahora regresaban como victimarios. Otros se habían enrolado por sueldos que iban de 250.000 hasta 500.000, de acuerdo al rango.

declarados como "objetivo militar", tanto por la guerrilla, como por los grupos paramilitares y comenzaron a ser mirados con recelo por las fuerzas armadas del Estado.

En Noviembre del año 2000, el E.L.N. declara objetivo militar a 5 comuneros de la región, uno de ellos sale de la zona con su familia y luego, el 12 de diciembre de ese año, asesinan al gobernador del cabildo indígena, lo cual obliga a los otros 3 comuneros a desplazarse después de ese repudiable acto.

Diciembre 24 del año 2000. *"Eran aproximadamente las 8:00 a.m. cuando llegaron unas personas de la Defensoría del Pueblo y de la Defensa Civil de Santander de Quilichao a la vereda El Ceral. Después de hablar con el gobernador del cabildo, reunieron a la comunidad y le dijeron que tenían que irse porque los paramilitares iban a ingresar al territorio y que esto causaría enfrentamientos con la guerrilla, con posibles consecuencias nefastas para la población civil. También dijeron que las personas que no salieran serían directamente responsables de lo que les pudiera ocurrir. Trajeron volquetas y dos buses escalera".*

*"La gente, en medio de la incertidumbre, comenzó a prepararse para un viaje de la desesperanza, llevando consigo la ropa que tenía puesta, dos mudas más y algunos artículos de cocina (informaron los vecinos cercanos). Siendo las 3 de la tarde, estaban reunidos 266 personas de 57 familias. El gobernador del cabildo les informó que el sitio en que se iban a instalar sería el Resguardo de Tóez en el municipio de Caloto, una comunidad Páez desplazada de Tierradentro en Junio de 1.994 por la avalancha del río Páez en la que murieron más de mil personas".*

*"La comunidad del resguardo de Tóez acepta albergar a estas familias por petición del gobernador del cabildo de Pueblo Nuevo-Ceral, quien es oriundo de Tierradentro. Salieron a flote esos lazos de hermandad, vecindad y unidad que caracteriza a los indígenas y más en esos momentos de angustia y de dolor. Cerca de las 4 la tarde sale la caravana dejando abandonadas sus casas, huertas, parcelas, animales domésticos, cultivos y parte de sus familiares. Los que se quedaron en su gran mayoría fueron los mayores o ancianos y un gran porcentaje de la población negra. Esa determinación la tomaron porque no encontraron dentro de sus organizaciones y comunidades vecinas quién los albergara o les colaborara en caso de desplazarse".*

*"Durante el trayecto se escuchaba el llanto de los niños que rompía el silencio de los adultos. El hambre comenzó a sentirse ya que no habían almorzado. Llegaron a las*

*7:30 de la noche al resguardo de Tóez. La comunidad los esperaba, les ayudaron a bajar las pocas cosas que llevaban y les pusieron a disposición algunas casas de la comunidad. Uno de los entrevistados comenta: "Esa noche los adultos no dormimos, no entendíamos lo que estaba pasando ni por qué a nosotros. Determinamos cómo organizarnos. El cabildo continuaría orientándonos y le colaboraríamos con algunos comités". (Ríos, 2001).*

El 25 de diciembre: salieron 20 familias más, unas se quedaron en Timba y otras donde familiares en Santander de Quilichao y Jamundí, que son las que no quedan registradas en los censos de desplazamientos de la red de solidaridad.

- *La masacre*

El 11 de abril del 2001, un grupo paramilitar, integrado por más de 100 hombres, hizo un atroz recorrido por la región del Alto río Naya. Hoy, dos años después de la masacre del Naya, no se sabe a ciencia cierta cuantas personas murieron durante la incursión paramilitar. Todavía no se han encontrado las personas desaparecidas. Se habla de que hay todavía cadáveres sin levantar. Según la fiscalía, los muertos no suben de 50, los pobladores hablan sin embargo de que se cometieron más de 100 asesinatos.

Estos hechos violentos provocaron el desplazamiento masivo de la población. Algunas han regresado a la región, pero buena parte de la población desplazada se encuentra, sin embargo, viviendo en la plaza de toros de Santander de Quilichao, en "cambuches" en el resguardo indígena de Toez (Caloto) y en otros refugios temporales. Los testimonios de lo que sucedió fueron recogidos por Aparicio Ríos. (Ver Anexo 1)

- *Deterioro de las condiciones de vida de la población*

Hay un alto riesgo de que los hechos de barbarie cometidos en el Alto Naya queden en la impunidad. Pero además se tienen serios indicios de que estas cruentas acciones pueden repetirse.

A esta situación se agregan las presiones y amenazas proferidas a las comunidades por los actores armados, lo que a su vez vuelve muy frágil la estabilidad de las familias en la zona.

Si la situación de las familias desplazadas es difícil, para las familias que permanecen en el Naya la situación no es mejor y son muchos los factores que vienen contribuyendo a que su situación se torne desesperante :

- *Restricción al ingreso de alimentos y medicinas (se permite por familia sólo la entrada de remesas por un valor de 60.000 pesos).*
- *Cobro de "impuestos" por cultivos, comercio, tenencia de animales.*
- *Control de la población por parte de todos los actores armados y amenazas de castigo en caso de no informar a un actor armado la presencia del otro.*
- *"Enganche" para actividades militares de jóvenes y mujeres, aún de aquellas que son jefes de hogar.*
- *Todos los grupos armados, presentes en la zona, desconocen deliberadamente a las autoridades propias de las comunidades, sean estas Cabildos Indígenas, Consejos Comunitarios de las comunidades afrocolombianas o Juntas de Acción Comunal de la población campesina.*
- *Varios líderes indígenas han sido asesinados y otros se han visto en la necesidad de abandonar la zona por amenazas.*
- *La producción de alimentos comenzó a reducirse a raíz de las fumigaciones a mediados de los años 90. Estas fumigaciones estaban dirigidas a erradicar los cultivos de coca, pero destruyeron también los cultivos de "pan coger". Hoy día ya se ha perdido la seguridad alimentaria en el Naya.*

Todos estos hechos han agudizado y generalizado la pobreza en la zona, en todos los ordenes de la vida social y económica de las comunidades, factor que no contribuye ni a la estabilización de las familias en la zona, ni al retorno de los desplazados.

- *Los desplazados: ¡Hombres y mujeres sin derechos!*

Para los indígenas y los afrocolombianos el desplazamiento significa:

- *Un desalojo de los lugares de referencia de su identidad individual y colectiva.*
- *No sólo la pérdida de sus propiedades, cultivos, animales y bienes materiales. Es también un despojo de todo lo que configura su vida individual.*
- *Pero es también la separación del tejido social en el cual han desenvuelto sus vidas, es decir del espacio social comunitario que le confiere identidad. Aunque por lo regular se desplazan colectivamente, para muchas familias la desgracia*

*empieza cuando dejan de pertenecer a una comunidad y quedan por fuera de la protección que brinda la vida social comunitaria.*

- *Para los pueblos indígenas y afrocolombianos la tragedia consiste en que la violencia de que son objeto y que produce el desplazamiento carece de todo sentido: son agredidos y expulsados por los actores armados porque habitan una región estratégica desde el punto de vista militar, porque sus territorios son ambicionados para cultivos de uso ilícito o debido a la abundancia de recursos (minas, petróleo, maderas finas o suelos aptos para proyectos agroindustriales), o porque en sus territorios se tiene previsto realizar grandes obras de infraestructura vial o energética.*
- *Lo más terrible de este drama es que al permanecer por fuera de sus territorios, se está privando a estas comunidades de sus vínculos culturales, en los cuales se fundamentan todos sus derechos.*
- *Para estos pueblos el territorio es portador de la memoria y es por medio de él que los individuos se reconocen como personas. El no poseer los títulos de propiedad sobre los territorios, no sólo los ha vuelto más vulnerables, sino que ha impedido su inserción en el tejido social de la región.*
- *Para muchas personas significa un grave riesgo: para los jóvenes, de degradación social (vicios, drogas, alcoholismo y prostitución), para los adultos de abandonar sus prácticas productivas, organizativas y culturales. Pero para todos, de quedar expuestos a la pérdida de sentido de pertenencia a una comunidad y por lo tanto a la pérdida paulatina de la identidad.*

Ante esta tragedia, el Estado no ha mostrado voluntad para aliviar la deplorable situación en que se encuentran los desplazados, y menos aún para garantizarles el retorno con seguridad y dignidad. Pero es que tampoco existen políticas de Estado para prevenir los desplazamientos y menos para proteger la vida y los territorios de los indígenas y de las comunidades negras. Aún más, las entidades estatales han incumplido la mayoría de los compromisos acordados.

Los desplazados se convierten así en hombres sin derechos, con el agravante, que en muchos casos, de manera irresponsable, se sospecha de ellos o son acusados de pertenecer a alguno de los actores armados de la guerra.

Tanto indígenas como negros y campesinos han entendido que movilizarse en favor de sus familias desplazada, hace parte de la resistencia y del fortalecimiento interno que requieren para afrontar las acciones de los violentos, defender sus

territorios y afrontar los retos de las políticas económicas, que atentan contra sus prácticas económicas solidarias y comunitarias.

- *El territorio y los Grupos étnico-territoriales se pertenecen*

El "territorio Tradicional" es el espacio que condensa todos los conflictos que tienen los grupos étnico-territoriales con el mundo exterior. Es por medio del territorio que se relacionan con funcionarios del Estado, con madereros, con colonos, con narcotraficantes, con ganaderos, mineros, y petroleras, con ambientalistas, ONGs, y últimamente con los grupos armados.

La movilización "en minga" -como dicen los indígenas del Cauca- en defensa de los territorios y sus recursos, es una movilización en favor de todas las formas de vida biológica y cultural.

- *Derecho de los indígenas, negros y campesinos a vivir en el Naya*

La Universidad del Cauca reclama derechos de propiedad sobre la totalidad de la hoya hidrográfica del río Naya. Este reclamo lo sustenta esta universidad en los decretos ejecutivos del 24 de abril y del 6 de octubre de 1827, dictados por los Generales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, en sus calidades de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia, y en las Leyes 153 de 1941, 95 de 1944, el Decreto Ejecutivo 2118 de 1944, la resolución 332 de 1955 del Ministerio de Agricultura y el fallo del Consejo de Estado del 5 de junio de 1976.

Las comunidades negras por su parte sustentan sus derechos de propiedad, en la ocupación ancestral que desde finales del siglo XVII vienen haciendo sobre esos mismos territorios. Esta propiedad tiene sustento jurídico en el artículo 55 transitorio de la Constitución Política, el convenio 169 de la OIT, la Ley 70 de 1993 y el Decreto Ejecutivo 1745 de 1995.

Así mismo, las Comunidades Indígenas sustentan sus derechos, en la ocupación ancestral que vienen ejerciendo en esos mismos territorios y que fue reconocida por los artículos 329 y 330 de la Constitución Política, en las Leyes 21 de 1991 y 160 de 1994 y en el Decreto 2164 de 1995, e igualmente han solicitado al INCORA, la constitución y ampliación de sus resguardos.

Además 17.278 hectáreas de la parte alta de la hoya hidrográfica del río Naya, fueron incluidas dentro del Parque Nacional Natural de Farallones de Cali, creado por el INCORA en 1968, por lo que el Ministerio del Medio Ambiente también, también manifiesta tener ingerencia en la región.

Aunque existe esta pretensión de propiedad sobre el Naya y muchos intereses económicos tienen puesta su mirada en esta región, el hecho real es que este territorio ha sido habitado por indígenas, campesinos y afrocolombianos y si no poseen títulos, ni colectivos ni individuales, sobre estos territorios tradicionales, ha sido por negligencia del Estado. La sangre que ha sido derramada en este territorio afirma más el derecho que tienen estos grupos a vivir en él, y convierte esta región en un territorio de paz y convivencia de todas las culturas y de estas con la naturaleza, al margen de todo conflicto armado.

Los actos de barbarie registrados en el Naya y las amenazas que sufren las familias que se resisten a abandonar sus territorios, pueden conducir a un vaciamiento demográfico de esta región. De allí que la *Mesa de Trabajo y Solidaridad con el Naya*, haya hecho suya la propuesta, de que estos territorios, como todos los territorios de los desplazados, sean declarados "*bienes protegidos por el derecho internacional humanitario*" para que no puedan ser arrebatados a sus más legítimos dueños.

#### ***6. Una apuesta interétnica para la diversidad de la vida y para la defensa de los territorios tradicionales.***

Los pobladores del Naya no están dispuestos a seguir viviendo en la incertidumbre ni a soportar por muchos años más el desplazamiento. Tampoco están dispuestos a seguir aceptando las presiones sobre sus territorios y recursos, pues otra vez en sus largas historias estas se han tornado amenazantes para su sobrevivencia.

Pero también se han dado cuenta que la región del Naya se asemeja al cuerpo humano. Su columna vertebral es el río que une las diferentes regiones. Cualquier actividad económica (extractiva, agropecuaria, industrial) que se desarrolle en una parte de un ecosistema, afecta negativamente a la totalidad del ecosistema. Es algo semejante a si se le cercena a un cuerpo sus brazos, sus piernas u otros órganos. Esto termina afectando el funcionamiento del cuerpo como un todo. De allí que la defensa de ese territorio amerite la concertación entre los diferentes grupos que viven y dependen del bienestar de ese cuerpo que es el Naya.

Lo que parece fundamental en el momento es que también se han percatado de que los intereses económicos que se dirigen al Naya son muy fuertes y es poco el tiempo que les queda para organizar su defensa.

Es debido a estas circunstancias que muchos dirigentes del Naya, indígenas, afrocolombianos y campesinos blancos y mestizos, vengán discutiendo la necesidad de darle vida a un movimiento interétnico para resistir a la pérdida de sus propios espacios territoriales, amenazados además —aquí quizás se encuentre la razón de tanta violencia a estos pobladores—, por un reordenamiento económico neoliberal y globalizador, para el cual las economías comunitarias y de relacionamiento solidario con la naturaleza son un estorbo.

La primera apuesta es buscar una organización conjunta que junte sus fortalezas para lograr ciertos espacios de autonomía frente a los grupos armados de la región. La segunda apuesta es la de conjuntamente apropiarse legal, económica y políticamente los territorios ancestrales del Naya. La tercera apuesta es lograr acuerdos frente al manejo del territorio y uso de los recursos naturales, y desarrollo de una economía propia, cultural, ambiental y económicamente sostenible, que le garantice a todas las comunidades la soberanía alimentaria.

## ***7. Agenda de trabajo interétnica***

Al margen de la voluntad política, los dirigentes campesinos, indígenas y negros también son concientes que sus organizaciones tienen muchas falencias y debilidades que es necesario superar, si se quiere eficacia en las acciones. Ante todo tienen muy claro que se requiere de mucha imaginación y creatividad para iniciar un proceso de unidad entre poblaciones diferentes culturalmente y separadas por sus historias particulares, pero unidas por los mismos problemas y las mismas adversidades. También saben por experiencia propia que el proceso de trabajar unidos requiere de mucha generosidad y tolerancia frente a las particularidades culturales de cada cual.

Es por esto que los Cabildos Indígenas, los representantes del Consejo Comunitario del Naya y de las Juntas de Acción Comunal, junto con las organizaciones regionales y nacionales de los indígenas y afrocolombianos (ACIN, CRIC, ONIC, PCN, ORIVAC, ACIVA-rp), hayan decidido iniciar un diálogo fructífero que permita acercarse y

tomar conciencia de la realidad que viven, poner en la mesa sus fortalezas, auscultar las posibilidades que tienen de superar sus problemas, pero también a entender sus dificultades y limitaciones. Han definido, entonces, desarrollar una **Agenda de Trabajo Interétnica**, para ir despejando el camino de obstáculos y llegar a acuerdos sólidos y duraderos frente a la construcción de un modelo de convivencia que responda a las necesidades de los tres grupos que habitan el Naya (indígenas, afrocolombianos y colonos blancos y mestizos). Un modelo que sea ambiental, social, cultural y económicamente sostenible.

La **agenda de trabajo interétnica** es entonces la estrategia metodológica para construir el camino común. Aunque los grupos entienden que hay diferencias de tiempos y urgencias entre los desplazados y los que resisten en el Naya y que seguramente a la hora de pisar tierra aparecerán nuevas dificultades, las comunidades están dispuestas a poner en práctica propósitos de “aprendizaje e innovación” en la forma de construir sus relaciones internas y sus políticas hacia afuera. En esta agenda de trabajo interétnica se involucrarán:

- *Indígenas Paeces (Alto río Naya)*
- *Indígenas Eperara-Siapidaara (Bajo río Naya)*
- *Comunidades afrocolombianas ribereñas (Bajo y Medio río Naya)*
- *Comunidades afrocolombianas campesinas (Alto río Naya)*
- *Campesinos blancos y mestizos (Alto río Naya)*

Y los temas de la agenda son los siguientes:

- *Ordenamiento territorial (físico, social y económico)*
- *Administración del territorio/manejo de los RRNN*
- *Propiedad/resguardos, territorios colectivos, reservas campesinas.*
- *Usos del suelo*
- *Producción/seguridad alimentaria*
- *Gobierno y justicia propios/autonomía*
- *Educación, salud y culturas*

Con la **Agenda de trabajo interétnica** se busca:

- Construir un “dique de contención” a la arremetida de intereses económicos, muchos de ellos respaldados por el mismo Estado o en otros casos, impulsados por personas que utilizan medios violentos para apropiarse de tierras y recursos.

- Fortalecer las organizaciones propias de los grupos.
- Definir los lineamientos de un Plan de desarrollo para el Naya, pues sólo con planes que se parezcan a la región y recojan el sentir de sus habitantes, se puede garantizar la sostenibilidad económica, política y cultural.
- Unir todas las energías de los pobladores para resistir las estrategias de actores armados, que por medio de la fuerza, el terror y la barbarie, han buscado la sumisión de campesinos, negros e indígenas.
- Refrendar los deseos todos de seguir defendiendo el derecho inalienable de los pueblos indígenas y negros de mantener la diversidad de la vida y de las culturas.
- Descongelar el desarrollo de las relaciones entre indígenas y negros y que permita el tratamiento de conflictos entre pueblos que tienen los mismos problemas y por lo tanto objetivos similares.
- Posibilitar el surgimiento de propuestas creativas y constructivas para el manejo sostenible de la oferta ambiental, para el desarrollo institucional de los gobiernos propios de las comunidades (Cabildos, Consejos Comunitarios, Juntas de Gobierno Comunal).
- Comenzar a pensar en el desarrollo de instancias de coordinación de Indígenas, negros y campesinos para definir criterios, pautas comunes y metodologías de trabajo conjunto con el objetivo de profundizar en las alianzas y orientar la presión ante el Estado en busca de soluciones reales a problemas urgentes y comunes.
- Generar un liderazgo interétnico capaz de dar dirección a una estrategia común de apropiación territorial en términos culturales, económicos, políticos y legales.

En síntesis una ***Agenda Interétnica*** que coloque los fundamentos para desarrollar una nueva institucionalidad que posibilite asegurar la propiedad del Naya a negros, indígenas y campesinos, y que sienta las bases para un manejo ambiental apropiado de los territorios.

Esta agenda ya está en marcha. El primer encuentro se realizó en julio en La comunidad negra de San Francisco (Medio río Naya) con resultados satisfactorios. Posteriormente estaremos dando a conocer los acuerdos suscritos por los grupos.

## **Anexo 1**

## La masacre de abril de 2001 en el Alto Naya (6)

*Lunes, 9 de abril.*

*Varios comuneros salían a hacer sus diligencias familiares y personales, madrugando a las 2 de la mañana, esperando llegar al sitio denominado 'La Silvia' hacia las 2 de la tarde para tomar la línea (bus escalera) que los conduce a Timba y Santander de Quilichao, la cual sale a las 3:00 p.m. de El Ceral. En la medida que iban saliendo los comuneros del Naya, cerca de 400 hombres de las denominadas **Autodefensas Unidas de Colombia** los retenían, requisaban y les incautaban sus documentos de identificación. Aproximadamente 80 personas se encontraban retenidas y los paramilitares les decían que podrían continuar su camino después de las 5:00 p.m. Los retenidos argumentaban que a esa hora ya se habría ido la línea y no había más transporte, pero los paramilitares contestaban que hasta que no entraran todos sus hombres al Naya no había paso.*

*Cerca de las 6 de la tarde dejaron que se fueran los retenidos advirtiéndoles que al siguiente día no habría paso para nadie. Por falta de transporte muchas personas se quedaron en el Ceral y otros se dirigieron a Timba, a pie, con la preocupación por sus familiares que se quedaban en la zona, fundamentalmente sus hijos y esposas.*

*Martes, 10 de abril.*

*Se cree que los paramilitares ingresaron al territorio Naya a las 2 de la mañana porque en el lugar denominado 'Patio Bonito' hay un restaurante en la orilla del camino sin casas a su alrededor. Allí llegaron a las 8:00 a.m., se instalaron y siguieron reteniendo a las personas que salían, de acuerdo a una lista que ellos manejaban. Los requisaban y les quitaban el dinero que llevaban. A algunos los dejaban seguir y a otros los detenían. De 6 personas que dejaron en este sitio (entre ellas al alguacil del cabildo, Sr. Cayetano Cruz), 3 personas fueron asesinadas y descuartizadas con motosierras y las otras 3 nunca aparecieron. La persona cuyos restos quedaron más descuartizados fue el alguacil del cabildo.*

*Las personas que atendían éste restaurante-tienda en Patio Bonito eran integrantes de una familia compuesta por una pareja y tres hijos: dos niños de 13 y 12 años y una niña de 10. Ellos son de la vereda de Aures y habían hecho un contrato para atender el restaurante por 5 meses, comenzando desde enero de este año. Los paramilitares, después de haber maltratado a éstas personas que atendían el*

---

(6) De acuerdo a los testimonios recogidos por Ríos (Ríos 2001)

*restaurante, se comieron la poca comida que tenían hecha; no había suficiente ya que seis meses atrás ellos mismos habían controlado el acceso de los alimentos. Se dispusieron a cocinar por grupos. A los niños los utilizaban para que trajeran agua y a sus padres para que ayudaran en la cocina. Siempre con una actitud intimidatoria, apuntándoles con las armas en la cabeza y obligándoles a declarar que ellos pertenecían a la guerrilla, a lo cual la pareja contestaba que no. En éstos eternos y desesperantes instantes la señora se desmayó dos veces. Mientras esto ocurría, el restaurante continuaba funcionando, de modo que cualquier persona que se acercaba a comprar era atendida por un paramilitar.*

*A las 9:30 a.m., después de haber desayunado, cerca de 250 paramilitares continuaron el camino llevándose lo poco que quedaba en la tienda: gaseosa y "mecato" (galletas, panes, etc). Otros 200 se quedaron allí. Entre los retenidos había dos personas que eran económicamente pudientes, a uno de ellos lo detuvieron y al otro lo dejaron pasar.*

*Los paramilitares que siguieron bajando, en la medida que iban encontrando personas en el camino, los mataban y los saqueaban, arrojando a muchos de ellos por los abismos que tienen más de mil metros de profundidad. En las tiendas que están a la orilla del camino se detenían más tiempo, las saqueaban y asesinaban a los jefes de hogar de la manera más brutal, como ocurrió en el Alto Sereno, donde dejaron 3 muertos. Luego, llegaron a un sitio que se llama 'Benjamín' donde se divide el camino: uno que conduce al Playón y la Playa, donde hay mayor concentración de casas y por consiguiente de población, y el otro que conduce a un sitio denominado Río Mina, que es un caserío que tiene alrededor de 12 casas.*

*Muy cerca de Río Mina se encontraba un grupo de aproximadamente 20 integrantes del E.L.N. quienes dispararon al aire por lo cual los paramilitares tomaron el camino a Río Mina. Pero la guerrilla no los enfrentó, a pesar de lo cual, se encontraron 4 muertos descuartizados. De ahí siguieron al Bajo Naya, saliendo por Puerto Merizalde y luego a Buenaventura.*

*En cuanto a los paramilitares que se quedaron en Patio Bonito, a las cinco y media, después de haber cometido sus macabros asesinatos, se dispusieron a regresar a La Silvia. En ese momento se encontraba la familia encargada de la tienda y 2 arrieros a quienes los paramilitares les dijeron: "Acompáñenos usted". Se creía que los paramilitares se dirigían a alguno de ellos dos, pero los paras preguntaron: ¿es usted el dueño de la tienda?. De inmediato, su esposa se levantó y les preguntó que qué le iban a hacer, si lo iban a matar o qué. Ellos le contestaron que no, que*

*simplemente lo necesitaban para que les ayudara a cargar las mulas. Les dijeron que al otro día por la mañana tenían que irse, que no querían volver a verlos, que ellos iban a regresar y si los encontraban no respondían por sus vidas. Del millón y medio de pesos que les habían quitado (producto de las ventas de la tienda), le devolvieron a la señora un millón. Pero se fueron llevándose a su esposo. Ella esperó hasta la media noche pero él no regresó.*

### ***Miércoles 11 de abril.***

*De todos los sitios por donde pasaron los paramilitares asesinando gente, como Patio Bonito, Alto Sereno y Río Mina, lo mismo que las personas que viven cerca al camino, comenzaron a salir desde Río Mina (cerca de 50 personas) a las 6:00 a.m. y en la medida que iban avanzando se les unía más gente. Los que tenían mulas podían llevar más cosas, en tanto que los demás, que eran la gran mayoría, sólo llevaban de 2 a 3 mudas, utensilios de cocina y algunos electrodomésticos. Al llegar a Alto Sereno, donde ocurrió la otra masacre, iban alrededor de 300 personas llevando su escasa carga sobre los hombros. Los niños comenzaban a llorar por el hambre. El pánico se apoderaba de los adultos cuando encontraban descuartizados, en el camino, a sus familiares, vecinos y amigos. Eran las 12:00 de la noche cuando llegaron al sitio La Silvia, aproximadamente 400 personas. Caminaron hasta El Ceral y al otro día los transportaron en carros hasta Timba, donde se concentró la gran mayoría de desplazados.*

*Respecto a las personas de Patio Bonito, a las 6:00 de la mañana salieron 6 personas, 2 arrieros y la señora encargada de la tienda con sus 3 hijos llevando las pocas cosas que pudo empacar, ayudada por los dos arrieros. No les rindió el caminar, ya que la señora, con la esperanza de encontrar a su esposo, lo buscaba muy inquietamente en el monte a la orilla del camino. Llegaron a las 12:00 del día al sitio de La Silvia. Ella cansada preguntó por el esposo a algunas personas que lo conocían, pero con tan mala suerte que nadie tenía razón de él. Ella se fue para la casa con sus 3 hijos, siguiendo el camino que conduce a la vereda de Aures y se encontró con 2 amigos que le dijeron que su esposo estaba en La Silvia. Ella respondió que la línea se había devuelto y él regresaría en esa línea. Sin embargo, sus amigos le insistían que se devolviera que él la necesitaba. Entonces ella preguntó si estaba herido o le había sucedido algo. Por fin, sus amigos respondieron lo que ella nunca esperó: que su esposo estaba muerto. En medio del dolor y de su llanto le dijo a sus hijos que siguieran para la casa, pero el mayor de ellos le respondió: "Me voy con usted. Voy a bajar a mi papá, porque a ustedes no los puedo dejar solos en estos momentos que más nos necesitamos".*

*Regresaron a La Silvia. Cerca de la piedra donde la señora se sentó a descansar, a escasos 5 metros, yacía el cadáver de su esposo con 5 puñaladas en su cuerpo. Lo recogieron junto con sus amigos y lo llevaron a enterrar en la vereda 'El llanito'. Al cadáver no se le practicó el levantamiento por parte de las autoridades competentes ni la esposa denunció este caso, por temor.*

#### ***Jueves 12 de abril.***

*En los sitios por donde no pasaron los paramilitares, como La Playa, El Playón, Miravalle, El Edén, Santa Elena, Sinaí, etc, las comunidades asustadas y sintiéndose solas también prepararon su desplazamiento. 60 personas salieron de la vereda El Playón. Como las tiendas iban a quedar solas, decidieron llevarse el mecate, con el consentimiento de los dueños. La gente recogió lo que más pudo, como su ropa y utensilios de cocina. Salieron a las 3:00 p.m. en medio de una lluvia que empezó a caer. Sólo se quedó el sacerdote quien iba a celebrar la Semana Santa. El venía de Buenaventura.*

*Esta caravana cogió por otro camino. Siendo las 7 de la noche, llegaron a un sitio denominado 'Feliciano', había mucha gente, cerca de 400 personas. Ahí se quedaron. A las 2 de la madrugada comenzó a salir la gente y a las 5:00 a.m. desayunaron los que se quedaron. Hicieron la olla comunitaria y luego siguieron el camino, llegando al resguardo de La Paila a las 2 de la tarde. Se quedaron los días viernes y sábado, pero ahí no recibieron ayuda alguna por parte del Estado, excepto la colaboración que les dio el resguardo.*

*Decidieron seguir el camino el día domingo para el poblado de Timba. Se concentraron mas de 1.500 personas. Al llegar, en medio del dolor, la desesperanza, el cansancio y la angustia, se encontraron con que había una avalancha de instituciones del Estado, ONG'S y algunas organizaciones indígenas y medios de comunicación: la Red Solidaridad, Cruz Roja Internacional, Delegados de ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte), Ejército, Fiscalía, Procuraduría, Defensoría del pueblo, Defensa Civil, Cruz Roja Colombiana, Iglesia Católica, Medios de comunicación, Delegados de la Gobernación y los medios de Comunicación. A algunas de éstas las habían escuchado por la radio, de otras ni siquiera sabían que existían. La emisora RCN estuvo una semana.*

*La primera semana fue de reencuentro con amigos, familiares y a la vez de reflexión. Recibieron una ayuda aceptable mas no suficiente en cuanto a vestido,*

*comida (muy regular), alojamiento en condiciones de hacinamiento ya que no se contaba con sitios adecuados, ni implementos para dormir y cocinar y menos espacios de entretenimiento y sitios dónde hacer sus necesidades fisiológicas.*

*Se determinó buscar la posibilidad de otros albergues con el apoyo de la ACIN..... A pesar de la oposición del padre de Timba, que no quería que se fueran, el siguiente domingo 376 personas se trasladaron a la ciudad de Santander de Quilichao, instalándose en la plaza de toros. Allí les entregaron 94 mercados, colchonetas y sábanas, Otras 20 familias se trasladaron donde sus amigos y familiares desplazados que se encontraban en el albergue de Toez. Aproximadamente 50 familias se quedaron en Timba.....*

### ***Bibliografía***

AGUDELO, Carlos Efrén. El Pacífico colombiano: de "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado.

CRIT. Violencia y conflicto armado en Colombia, Proyecto de capacitación en Derechos Humanos, Julio 2003.

GARCÍA HIERRO, Pedro. "Apropiación, manejo y control social de territorios de comunidades negras a través de procesos de titulación colectiva". Informe de consultoría. IWGIA-PCN.1998

ONIC-IWGIA. Territorios indígenas, identidad cultural y resistencia, Ed. Turdakke, Bogotá 2002.

ONIC-SWISSAID. Pueblos indígenas y afrocolombianos del Pacífico, Ed. Turdakke, Bogotá 2002.

RIOS H. Aparicio, LECTAMO, Floresmiro. Caracterización del desplazamiento indígena en el departamento del Cauca. ACNUR, ONIC, RSS. Popayán, dic.2001

**Agosto de 2003**